



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4
DE ATENCION AL CIUDADANO DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO**

HACE CONSTAR QUE:

Que, se procedió a verificar la información que reposa en la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano SACV2 de la Secretaria de Educación de Nariño la cual está habilitada para la radicación de peticiones, quejas y reclamos, y remisión de citaciones, comunicados y notificaciones para lo cual se pudo evidenciar lo siguiente:

Que el día 26 de julio de 2023 el docente LUIS EDUARDO PASAJE BASTIDAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.812.687, según radicado No. **NAR2023ER020602**, se postuló para la convocatoria No 003 de 26 de Julio de 2023, mediante el cual se invitó a los Directores Rurales, Coordinadores y docentes en Propiedad para participar en la convocatoria para Encargo Directivo Docente Rector de la Institución educativa San Pedro del Municipio de Cumbitara del Departamento de Nariño, como se evidencia en el siguiente pantallazo.

REQUERIMIENTO			
CIUDADANO	LUIS EDUARDO PASAJE BASTIDAS	No. IDENTIFICACIÓN	15812687
TIPO DE REQUERIMIENTO	TRÁMITE	CANAL	WEB
RADICADO	NAR2023ER020602	No. FOLIOS	0
FECHA CREACIÓN	26/07/2023 18:35:05	ESTADO	FINALIZADO
FECHA FINALIZADO	10/08/2023 23:55:54		
ASUNTO	CONVOCATORIA NUMERO 003, ENCARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO, 26 DE JULIO DE 2023.		

SE PROCEDE A HACER LA CORRECCIÓN DEL ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA NUMERO 003 DE JULIO 26 DE 2023 ENCARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N.):

Por error de asignación del requerimiento No NAR2023ER020602, el día 27 de julio de 2023, a una dependencia sin competencia para esta convocatoria, por parte de la funcionaria Leydi Ruiz, no se lo incluyo al docente LUIS EDUARDO PASAJE BASTIDAS en el Acta de cierre.

Según lo anterior se hace necesario de acuerdo a lo contemplado en el artículo sexto de la Resolución No. 1799 de 30 de mayo de 2018, mediante la cual se modificó la Resolución No. 0406 de 17 de febrero de 2017, la cual hace referencia a que las actas de cierre de convocatoria se realizarán a través del Profesional de Atención al Ciudadano, me permito modificar la lista de los docentes que se inscribieron para la convocatoria. en el proceso mencionado, a través de la plataforma SACV2:



No. IDENTIFICACIÓN	FECHA CREACIÓN	RADICADO REQUERIMIENTO	ASUNTO
10387923	26/07/2023 15:50:20	NAR2023ER020562	Postular la mi hoja de vida Convocatoria Nro. 003 encargo Directivo Docente Rector Institución Educativa San Pedro del municipio de Cumbitara(N)
15812687	26/07/2023 18:35:05	NAR2023ER020602	Postular la mi hoja de vida Convocatoria Nro. 003 encargo Directivo Docente Rector Institución Educativa San Pedro del municipio de Cumbitara(N)

Se firma en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Juan C Gómez

JUAN CARLOS GOMEZ CANO
Profesional Universitario G.4
Líder Macroproceso E. Atención al Ciudadano
y Administrador SAC (E)

[Firma]